



## PRESENTACION

### PROGRAMA DE ATENCIÓN A PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS

Una de las herramientas más valiosas que contribuye a la mejora de la calidad asistencial y de la salud en general de la población, es la evaluación e implementación periódica de las evidencias científicas que guían, en gran medida, los procesos asistenciales en la práctica clínica habitual.

En las actualizaciones realizadas al Plan de Salud Mental 2015-2020, aprobadas en Consejo de Gobierno en noviembre de 2018, se recoge la necesidad, entre otras, de la creación de equipos multidisciplinares para la atención a primeros episodios psicóticos, que incluya la atención domiciliaria como primer contacto con los servicios de salud mental, lo que mejoraría la atención precoz y el pronóstico de los pacientes, pudiendo evitar en algunos casos los ingresos hospitalarios.

Según el informe de la Salud Mundial 2001: Informe sobre la salud en el mundo 2001 - Salud Mental, nuevos conocimientos, nuevas esperanzas (Organización Mundial de la Salud, 2002) la esquizofrenia y otras formas de psicosis que afectan a los jóvenes representan un grave problema de salud pública. Están clasificadas como la tercera causa de discapacidad y representan una carga enorme tanto en términos de coste económico como de sufrimiento humano.

A pesar de esto, la atención clínica de las personas con un primer episodio psicótico con frecuencia se retrasa o es inadecuada, y en ocasiones insuficiente. Algunas personas no reciben nunca tratamiento. Por lo general, las personas jóvenes no reciben asistencia hasta que manifiestan un riesgo severo para sí mismos o para los demás, o desarrollan un patrón crónico de enfermedad recurrente y de discapacidad que requiere tratamiento continuado (Edwards y McGorry. 2002)

La pertinencia de programas de Detección e Intervención Temprana en Psicosis se han fundamentado en una amplia experiencia asistencial e investigadora desarrollada en las últimas décadas, así como las recomendaciones de los organismos y guías nacionales e internacionales.

A nivel estatal el Ministerio de Sanidad, en la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (2006) señala que las Comunidades Autónomas deben establecer procedimientos de apoyo desde la atención especializada en Salud Mental a la Atención Primaria para la detección y tratamiento precoz de trastornos mentales.

El Ministerio de Sanidad ha editado la "Guía de práctica clínica sobre la esquizofrenia y el trastorno psicótico incipiente" (2009), que recomienda la puesta en marcha de programas de atención precoz a la psicosis.

En nuestro ámbito de atención el "Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Severo" (Servicio de Salud del Principado de Asturias, 2006) recoge como objetivo el desarrollo de acciones destinadas a la detección e intervención precoz, basado en la colaboración con Atención Primaria, Servicios Sociales e Instituciones Educativas.

La atención a los pacientes que padecen una psicosis de inicio temprano (antes de los 18 años de edad) se presta, en no escasas ocasiones, de forma tardía y poco sistemática. Las características específicas de las personas con un primer episodio psicótico de inicio en la infancia o la adolescencia, se enfrenta a las condiciones de un sistema de salud poco preparado para una atención sistemática y precoz de estos pacientes, lo que limita las oportunidades tanto preventivas como terapéuticas. (Guía clínica y terapéutica para primeros episodios en la infancia y adolescencia, Cibersam 2015)

El objetivo fundamental de este programa es la intervención lo más temprana posible ante un primer episodio psicótico, que precisa agilidad y flexibilidad en las respuestas y una optimización de los tratamientos. Se propone una atención intensiva, continuada e integral mediante un enfoque multidisciplinar que aborde las necesidades del individuo, de su familia y entorno, en un contexto lo más normalizado



SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y EVALUACION SANIATRIA  
Unidad de Coordinación Programa Marco Salud Mental

posible durante estas etapas iniciales críticas de la psicosis. La atención que se ofrece debe integrar y articular asimismo las diferentes intervenciones de los distintos dispositivos tanto de la Red de Salud Mental como de otros comunitarios, fundamentalmente Centros Educativos y Atención Primaria. Para ello se precisa el trabajo de un equipo interdisciplinar, con un alto nivel de coordinación y que esté en constante evolución para responder a los retos que este nuevo paradigma nos plantea.

Oviedo, 9 de julio de 2019



Victoria Jativa Quiroga  
Directora Atención y Evaluación Sanitaria



José Angel Arbesu Prieto  
Responsable Unidad Coordinación  
Programa Marco Salud Mental